



COMISIÓN DE POSTULACIÓN A CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



Miquel Cortés
Presidente



Martes, 30 de julio de 2024



Sesión 1, día 1



Cafetería central URL



36 comisionados presentes



De 15:05 a 20:10 horas

Decanos



José Reyes



Luis Lepe



Henry Arriaga



Alejandro Arenales



Ana Suasnívar



Enrique Sánchez



Mario García



Luis Aragón



Hugo Escobar



Luis Cabrera



Luis Ruano



Arturo Saravia

Magistrados de la Corte de Apelaciones



Miguel Colop



Edwin Martínez



Irma Arrazate



José Ortiz



José Hernández



Julio Recinos



Beatriz Seijas



Manuel Castellanos



Marco Pérez



Ramiro López



Mario Passarelli



Jorge Cano

CANG



Wilson López



José Urrutia



Francisco de León



María García



Alicia Franco



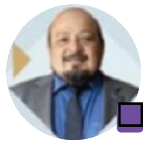
Walter Barrios



Armando Ajín



Oscar Ruiz



César Calmo



Gregorio Saavedra



Elvio López



Ana López

Sesión 1

Sesión permanente, día 1



Agenda:

- Lectura y aprobación de agenda
- Presentación de los miembros de la comisión
- Presentación de los miembros del equipo técnico y equipo de trabajo
- Elección de sede, días y horarios para sesiones
- Elección de secretarios titular y suplente
- Aprobación del reglamento interno de la comisión
- Aprobación del cronograma de trabajo
- Determinación sobre entrevistas
- Información sobre el sitio web
- Puntos varios:
 - Memoriales, solicitudes y amparos
 - Otros



Principales puntos tratados:

El presidente Miquel Cortés abrió la sesión con la presentación del equipo técnico y de apoyo para la comisión. Además, solicitó que cada comisionado presentara una copia certificada de su nombramiento, lo que provocó la primera discusión por parte del grupo de representantes de la asamblea de magistrados de la Corte de Apelaciones (CA), quienes se opusieron por considerar que ya están debidamente juramentados por el Congreso de la República, por lo que se acordó solicitar a ese organismo la copia de las acreditaciones como medida de respaldo.

1. Elección de sede

En este punto se observó la primera correlación de fuerzas, pues durante cinco horas de sesión no alcanzaron acuerdos para definir el lugar para sesionar. El presidente propuso trabajar en el espacio acondicionado para reunir a comisionados, equipo técnico y jurídico,

observadores ciudadanos y medios de comunicación, en el campus central de la Universidad Rafael Landívar (URL).

No obstante, el magistrado Ramiro López presentó una segunda propuesta, la Sala de Vistas de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), argumentando que contaban con el aval del pleno de magistrados, para lo que acompañó el acta 37-2024 de la CSJ¹.

También presentó fotografías de los procesos de postulación de candidatos a fiscal general y a director del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) efectuados en ese recinto, sin tomar en cuenta que son comisiones con no más de 15 integrantes, mientras que la presente postuladora está conformada por 37 miembros.



Intervención de Ramiro López. FOTO: FADS

Durante la sesión, el bloque de magistrados, el decano de la USAC y los representantes del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala (CANG), a excepción de los electos por las planillas 1 y 8, insistieron en trasladarse a la CSJ con los siguientes argumentos:

- Comodidad de los aspirantes al momento de presentar expedientes
- Defensa de la institucionalidad
- Dudas de los fondos utilizados por la URL para el sostenimiento de la comisión
- Dudas de la procedencia del equipo de cómputo instalado en el recinto de la URL para uso de cada comisionado
- Poca accesibilidad al campus central de la URL
- Inseguridad en los alrededores de la URL

El presidente Cortés resaltó que la Constitución Política de la República busca la neutralidad e imparcialidad de los procesos, al haber incluido a la academia y dejar la presidencia en manos de un rector. Añadió que el espacio asignado en su casa de estudios cumple con los requerimientos de seguridad y comodidad para laborar.

¹ Ver anexo 1

Los comisionados Elvio López, Ana López, Gregorio Saavedra, Wilson López y Luis Aragón Solé se pronunciaron a favor de que la sede de la URL con los siguientes argumentos:

- Conflicto de interés por la intención de los 13 actuales magistrados de CSJ de buscar su reelección
- Por el balance de pesos y contrapesos en los poderes del Estado, se trata de un proceso que le compete al Congreso de la República
- Falta de espacio físico para los 37 comisionados, prensa y observadores
- No hay ofrecimiento oficial del presidente del Organismo Judicial

Se procedió a votar por las dos propuestas:

A. Sede URL (Votos a favor)	B. Sala de Vistas CSJ (Votos a favor)
15	21
1. José Reyes (UDV)	1. Henry Arriaga (USAC)
2. Luis Aragón (USPG)	2. Julio Recinos (CA)
3. Enrique Sánchez (UPANA)	3. Beatriz Seijas (CA)
4. Hugo Escobar (URL)	4. Manuel Castellanos (CA)
5. Luis Ruano (UMG)	5. Miguel Colop (CA)
6. Miquel Cortes (Rector URL)	6. José Hernández (CA)
7. Arturo Saravia (UFM)	7. Irma Arrazate (CA)
8. Alejandro Arenales (UNIS)	8. Edwin Martínez (CA)
9. Luis Cabrera (UMES)	9. José Ortiz (CA)
10. Ana Suasnívar (UdeO)	10. Jorge Cano (CA)
11. Luis Lepe (URegional) ²	11. Mario Passarelli (CA)
12. Gregorio Saavedra (CANG 8)	12. Marco Pérez (CA)
13. Ana López (CANG 8)	13. Ramiro López (CA)
14. Wilson López (CANG 1)	14. Walter Barrios (CANG 4)
15. Elvio López (CANG 8)	15. Alicia Franco (CANG 4)
	16. César Calmo (CANG 6)
	17. Oscar Ruiz (CANG 6)
	18. Francisco de León (CANG 3)
	19. María García (CANG 3)
	20. José Urrutia (CANG 3)
	21. Armando Ajín (CANG 5)

Al no contar con los votos suficientes se abrió el espacio para nuevas propuestas, como solicitar al pleno de la CSJ un informe sobre los recursos y compromisos para el buen funcionamiento de la comisión, planteamiento rechazado al obtener únicamente 22 votos a favor.

Después de una amplia discusión se volvió a votar por las mismas propuestas:

² Este decano se sumó al grupo opuesto en la segunda votación.

A. Sede URL	14 votos
B. Sede CSJ	22 votos (se suma Luis Lepe)

Al no llegar a ningún consenso se decidió por unanimidad alterar el orden de la agenda y pasar a la elección de secretarios.

2. Elección de secretarios titular y suplente

Se presentaron varias propuestas para secretario titular:

Primera ronda		
Ponente	Candidato	Votos
Enrique Sánchez Usera	Luis Aragón	7
Armando Ajín	José Hernández	20
Ana Suasnávar	José Reyes	11
César Calmo	Oscar Ruiz	4

Al no alcanzar consensos, con 35 votos a favor se acordó votar por los comisionados con más votos obtenidos.

Segunda ronda		
Candidato	Votos	
José Hernández	21	1. Henry Arriaga (USAC) 2. Julio Recinos (CA) 3. Beatriz Seijas (CA) 4. Manuel Castellanos (CA) 5. Miguel Colop (CA) 6. José Hernández (CA) 7. Irma Arrazate (CA) 8. Edwin Martínez (CA) 9. José Ortiz (CA) 10. Jorge Cano (CA) 11. Mario Passarelli (CA) 12. Marco Pérez (CA) 13. Ramiro López (CA) 14. Walter Barrios (CANG 4) 15. Alicia Franco (CANG 4) 16. César Calmo (CANG 6) 17. Oscar Ruiz (CANG 6) 18. Francisco de León (CANG 3) 19. María García (CANG 3) 20. José Urrutia (CANG 3) 21. Armando Ajín (CANG 5)
José Reyes	15	1. José Reyes (UDV) 2. Luis Aragón (USPG) 3. Enrique Sánchez (UPANA) 4. Hugo Escobar (URL)

		5. Luis Ruano (UMG) 6. Miquel Cortes (Rector URL) 7. Arturo Saravia (UFM) 8. Alejandro Arenales (UNIS) 9. Luis Cabrera (UMES) 10. Ana Suasnívar (UdeO) 11. Luis Lepe (URegional) 12. Gregorio Saavedra (CANG 8) 13. Ana López (CANG 8) 14. Wilson López (CANG 1) 15. Elvio López (CANG 8)
--	--	---

Tercera ronda	
Candidato	Votos
José Hernández	21
José Reyes	15

Cuarta ronda	
Candidato	Votos
José Hernández	21
José Reyes	16 (Luis Lepe vota por los dos)

Los comisionados argumentaron que era conveniente nombrar a quien no tuviera interés con la sede, si se nombraba a José Hernández, que la sede fuera entonces la URL, aspecto que no se tomó en cuenta y se procedió a quinta ronda de votación:

Quinta ronda	
Candidato	Votos
José Hernández	21
José Reyes	16 Luis Lepe vota por los dos

Ante la falta de acuerdo, el presidente declaró la sesión como permanente, suspendió la misma y convocó para continuar el 1 de agosto a las 9 horas.



Observadores:

- Movimiento Projusticia
- Guatemala Visible
- Alianza por las Reformas
- Organizaciones sociales
- OACHNUD
- Medios de comunicación

Anexo 1.


Secretaría de la Corte Suprema de Justicia

URGENTE

Ref. 1 /Acta 37-2024/Kmaa
Guatemala, 30 de julio de 2024

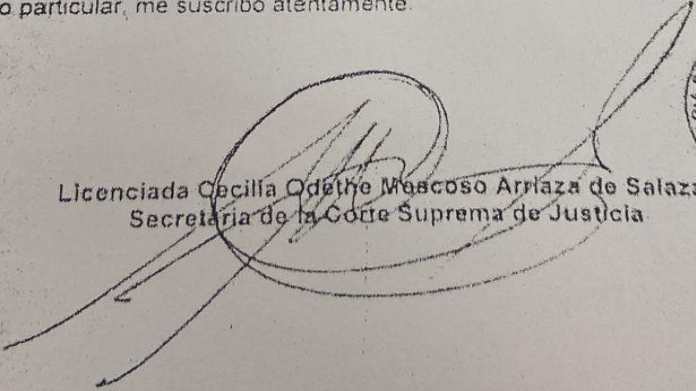
Señores
Magistrados de las Cortes de Apelaciones
Su Despacho

Asunto: Acta 37-2024
De fecha: 30-07-2024
Punto de efecto inmediato

Respetables Magistrados:

Atentamente informo que, en el Acta arriba identificada, Ustedes remitaron documento mediante el cual manifestaron que: "... Como es de conocimiento público fuimos citados para desarrollar la primera sesión el martes 30 de julio del año en curso a las 15 horas, en dicha sesión por mandato legal debiera discutirse entre otros puntos, la sede de la Comisión. Exhortaron a la Honorable Corte Suprema de Justicia a que ponga a disposición las instalaciones del Palacio de Justicia para el desarrollo de las sesiones de la Comisión para proponer candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, así como el personal, logística y mecanismos de seguridad necesarios, por considerar que las mismas deben ser en el lugar de los funcionarios a elegir y en este caso son a las autoridades del Organismo Judicial. Por lo que si así lo estiman realizar una propuesta por escrito para poder someterla a consideración de la Comisión de Postulación para su aprobación. El Pleno de la Corte Suprema de Justicia, **acordó:** I. Se accede a lo solicitado, por lo que se aprueba que puedan proponer a la Comisión que ellos integran, el uso de las instalaciones de la Sala de Vistas del Palacio de Justicia y sala de deliberaciones contigua a la Sala de Vistas que podría utilizarse para el resguardo de los expedientes respectivos, y puedan desarrollar todas las sesiones de la Comisión que ellos integran, así como, el acceso al parqueo ubicado sobre la novena avenida para cada uno de los miembros que integran la referida Comisión; además, se autoriza el personal, logística, y mecanismos de seguridad necesarios para que se lleve a cabo dicha actividad. II. Se instruye a Secretaría de Comunicación Social y Protocolo del Organismo Judicial, para que si los solicitantes así lo requieren, apoyen a los comisionados y realice una presentación en donde se exponga las facilidades con que contaría la comisión para el desarrollo de las sesiones respectivas en la Sala de Vistas del Palacio de Justicia. El presente punto resolutive es de efecto inmediato.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.


Licenciada Cacilla Odette Mascoso Arriaza de Salazar
Secretaría de la Corte Suprema de Justicia



Operado por: 
KMAA

Revisado por: 
KRM